

ANEXO II

Baremo

Circunstancia puntuable según los criterios de admisión	Puntos
a) Existencia de hermanos matriculados en el centro solicitado o de progenitores o tutores legales que trabajen en el mismo: <ul style="list-style-type: none"> - primer hermano 8 - cada uno de los demás hermanos 4 - Alguno de los progenitores o tutores trabajando en el centro 8 	
b) Proximidad del domicilio o lugar de trabajo de alguno de los progenitores o tutores legales al centro docente solicitado: <ul style="list-style-type: none"> - centros solicitados en la misma unidad territorial de admisión que la del domicilio alegado 8 	
c) Rentas anuales <u>per cápita</u> de la unidad familiar: <ul style="list-style-type: none"> - rentas anuales <u>per cápita en relación con el</u> IPREM 3 	
d) Concurrencia de discapacidad igual o superior al 33% en el alumno o en alguno de sus progenitores o hermanos: <ul style="list-style-type: none"> - discapacidad en el alumno 2 - discapacidad de cada uno de los progenitores o hermanos, hasta un máximo de dos 1 	
e) Expediente académico del alumno, en caso de optar a enseñanzas de bachillerato: <ul style="list-style-type: none"> - media aritmética de las calificaciones de 3ºESO..... 	Nota numérica con un decimal, dividida entre dos
f) <u>Acogimiento familiar del alumno</u>	<u>2</u>
g) Otro que, basándose en circunstancias objetivas y justificadas, pueda determinar el consejo escolar del centro.	2
h) Condición legal de familia numerosa: <ul style="list-style-type: none"> - categoría general 2 - categoría especial 3 	